

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COBERDENT S.A REALIZADA
EL DÍA JUEVES 15 DE MAYO DE 2014

En el consultorio de COBERDENT S.A. ubicado en la calle Bélgica No.E9-190 a las 19:00 se reúne la junta general ordinaria de accionistas de COBERDENT S.A. contándose con la presencia de todos los accionistas, siendo éstos los siguientes:

1. Roberto Costales Veintimilla titular de 200 acciones;
2. Diana Vanessa López Rivera titular de 200 acciones;
3. Luis Paulo Costales Rivas titular de 200 acciones; y,
4. Juan Francisco Rigoli Cordovez titular de 200 acciones

La Junta se reúne bajo la presidencia del titular señor Dr. Roberto Costales Vintimilla y actúa como secretaria la Gerente señorita Vanessa López en virtud de la convocatoria realizada a todos los accionistas con fecha 2 de mayo de 2014.

Una vez constatado la presencia del cien por ciento de los accionistas, el Presidente declara instalada la sesión y manda a seguir el orden del día, el cual constaba de los siguientes puntos:

1. Revisión y aprobación del balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
2. Revisión y aprobación del informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; y,
3. Revisión y aprobación del informe del Comisario de la compañía.

A continuación el Presidente manda tratar el primer punto del orden del día: Revisión y aprobación del balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico por el año 2013. La Junta General revisa el balance general de la compañía por el año 2013 y a cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía. De dichos informes aparece que durante el año 2013 los ingresos brutos ascendieron a \$2.261,05 y otros ingresos no operativos por \$819,00. Por su parte, los egresos de la compañía ascendieron a la suma de \$15.273,85, destacándose los gastos en la adquisición de equipos odontológicos y muebles por la suma de \$12.635,93. Por consiguiente durante el año 2013 la compañía tuvo una pérdida de \$12.193,72. El Presidente dispone se apruebe u objete el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013; la Junta delibera y aprueba

el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2013, con el voto de todos los accionistas que representan el 100% del accionariado.

A continuación el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día: revisión y aprobación del informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2013. La Gerente informa que el resultado obtenido por la compañía durante el año 2013 se debe a la reciente creación de la compañía, lo cual se reflejó en un reducido número de pacientes, obteniéndose ingresos menores a los gastos que se tuvo que incurrir para el funcionamiento del consultorio odontológico. Además la compañía tuvo que incurrir en gastos adicionales de publicidad y cubrir costos operativos como arriendo del local, alícuota de condominio, gastos de servicios básicos, entre otros. El Presidente dispone que la Junta se pronuncie sobre la aprobación del informe de la Gerente General. Se toma la votación y el 100 por ciento del accionariado vota a favor de la aprobación del informe en su totalidad.

A continuación se procede a conocer el tercer punto del orden del día: revisión y aprobación del informe del comisario de la compañía. El comisario informa que ha revisado los Balances al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado a esa misma fecha, libros y comprobantes correspondientes al 2013, estos documentos son de responsabilidad de la administración, siendo su deber expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a la revisión realizada. En opinión del comisario, los datos presentados en los Estados Financieros son resultado de los registros contables y su elaboración corresponde a los principios de contabilidad generalmente aceptados dentro de las normas y procedimientos NIIF's. Los ingresos totales ascendieron a \$3.080,13, mientras los gastos varios, referentes a la adquisición del equipo odontológico y muebles de oficina ascendieron a un valor de \$12.635,93, los gastos de publicidad fueron de \$333,13, los servicios básicos fueron de \$162,09 y los gastos en suministros odontológicos alcanzaron un total de \$466,94. Por tanto en el ejercicio económico del año 2013 la compañía registró pérdidas por un valor de \$12.193,72.

El Presidente dispone se apruebe o rechace el informe del Comisario; se toma la votación y se constata que el 100% de los socios aprueba el informe.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena redactar el acta: concluida su redacción se la lee y se la aprueba sin cambios. Siendo las veinte y un horas y treinta minutos (21:30) el Presidente levanta la sesión. Lo certificamos.-



Roberto Costales Veintimilla
PRESIDENTE



Diana Vanessa López Rivera
GERENTE-SECRETARIA